

H.Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	4858-D-2012
Trámite Parlamentario	088 (13/07/2012)
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL - DE FERRARI RUEDA, PATRICIA.
Giro a Comisiones	TRANSPORTES.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional para que, a través del organismo que corresponda, informe sobre los siguientes puntos referidos a la suspensión del servicio del Tren Internacional de Pasajeros denominado "Tren de los Pueblos", que unía las localidades del Pilar en la Provincia de Buenos Aires con la de Paso de los Toros en la República Oriental del Uruguay.

- 1- La suspensión del Tren internacional es transitoria o definitiva?
- 2- Cuáles son los motivos por los cuales el servicio del mencionado tren ha sido suspendido?
- 3- El servicio que parte hacia la provincia de Misiones desde la misma estación de Pilar (Provincia de Buenos Aires) se encuentra también suspendido? Si la respuesta es afirmativa pueda informar sobre las causas y si tal decisión es temporal o definitiva.
- 4- Quien es el responsable actual del funcionamiento del servicio dado que el contrato con TBA fue rescindido por parte del Gobierno Nacional a raíz de la tragedia de Once.
- 5- Cuál fue el costo del tren y cuáles las previsiones tomadas antes de decidir la puesta en marcha de este servicio.
- 6- Cuál es la situación laboral actual de los empleados que prestaban servicios en esta formación.
- 7- Cuáles son las medidas tomadas para custodiar las formaciones y evitar su deterioro?
- 8- De qué manera se informa a los usuarios de la suspensión del servicio?

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En agosto de 2011 fue puesto en marcha el "Tren de los Pueblos", un emprendimiento que intentaba volver a unir - después de 30 años - a la República Argentina con la República Oriental del Uruguay.

Los presidentes de ambos países, Cristina Fernández de Kirchner y José Mujica inauguraron con gran algarabía este servicio. El mismo iba a unir 837 kilómetros, partiendo desde Pilar, en la Provincia de Buenos Aires, hasta Paso de los Toros, en Tacuarembó, Uruguay en una primera etapa, con la idea de llegar hasta Montevideo más adelante.

En su momento se informó que el tren es de origen alemán con capacidad para 140 pasajeros en cada uno de las dos duplas diesel y que fue comprado en Holanda por 4 millones de dólares. Y que su trocha media inspiró la idea de volver al corredor de la Mesopotamia y reactivar el tren binacional.

En octubre de 2011 se preveía una frecuencia de tres veces por semana que se extendería en el mes de diciembre a serlo de lunes a sábado.

Actualmente, el servicio lleva casi dos meses suspendido. Y el tren, ahora con cinco duplas, se halla varado en Pilar, a la intemperie.

Originariamente el servicio era prestado por TBA en coordinación con la operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (Sofse) y la empresa uruguaya Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE). Funcionó seis meses y se suspendió su servicio. Luego de la rescisión del contrato con TBA a raíz de la tragedia de Once tampoco sabemos quiénes son los responsables del funcionamiento del mencionado medio de transporte

Suponemos que se hicieron estudios previos para decidir reiniciar esta ruta y quisiéramos conocerlos, de igual manera que nos interesa saber cuáles fueron los motivos actuales para su suspensión, si ésta será solo transitoria o no y cuál es la suerte laboral corrida por los empleados que habían sido destinados a trabajar en este tren.

Recuperar el ferrocarril significa no sólo alivianar las carreteras de grandes cargas transportadas en camiones sino también intercomunicar pueblos, ayudando a su desarrollo y abaratar costos para pasajeros y para turistas.

Por todo lo antes mencionado es que solicito la aprobación del presente Proyecto.